

[Escriba aquí]

## ELECCIONES EUROPEAS 2019

### MANIFIESTO DE VICTIM SUPPORT EUROPE

## CONVIERTE EN REALIDAD LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

Durante 60 años, la Unión Europea ha velado por la justicia social y los derechos fundamentales. Esos principios se ven amenazados y debemos trabajar juntos para protegerlos.

Justicia, inclusión y apoyo es fundamental para las víctimas de delitos y forman parte de esos valores fundamentales.



¡En 2019, levántate por las víctimas, por sus derechos, levántate por la democracia y la justicia para todos!

### ELECCIONES EUROPEAS 2019

-  **¡Ninguna víctima excluida ni olvidada!**  
Todas las víctimas, 75 millones de europeos deben ser protegidos y apoyados.
-  **¡Sistemas integrales de apoyo!**  
Apoyo para todas las víctimas: la cohesión social y el éxito económico depende de ello.
-  **¡La justicia centrada en la víctima!**  
La Justicia no debe dañar a las víctimas, debe protegerlas, buscar la verdad e impartir justicia de manera justa

[Escriba aquí]

**Victim Support Europe está comprometida a trabajar con los eurodiputados y ofrecerles recomendaciones centradas en las necesidades de las víctimas en estos nuevos retos.**

✓ **Ninguna víctima excluida ni olvidada:**

La UE no puede permitirse el lujo de tomar medidas parciales sobre los derechos de las víctimas. Debemos cumplir las leyes y políticas que, al mismo tiempo que desarrollan normas especializadas para grupos específicos, benefician a todas las víctimas de delitos. Esto significa actuar sobre temas transversales, como el acceso a los sistemas de apoyo, la compensación y la asistencia jurídica. Lo que supone que la perspectiva de la víctima debe integrarse en todas las políticas de la UE. Significa que las víctimas de delitos como la violencia de género, el abuso sexual, la trata de personas y el terrorismo necesitan derechos y servicios específicos. Las acciones relacionadas con grupos específicos como personas con discapacidades, comunidad LGTBI+, minorías religiosas o étnicas, personas mayores, niños y mujeres siempre deben incluir un enfoque en crimen y la victimización. Y por último, significa que la UE debe tomar el liderazgo en el escenario mundial y promover derechos y servicios para todas las víctimas de delitos sin importar dónde estén o el tipo de delito que sufrieron.

Ya sea discutiendo sobre discriminación e igualdad de trato, se debe considerar el impacto del delito así como una respuesta apropiada hacia los derechos de los niños, los mayores, los migrantes, la comunidad LGTBI+ y otros. La legislación y las políticas sobre la aplicación de la ley, la lucha contra el terrorismo, la migración, la salud, la educación y la sostenibilidad, deben tener en cuenta el impacto del delito, el efecto que éste tiene en las víctimas y cómo deben ser tratadas adecuadamente en esos campos. Igualmente, la UE debe actuar como un líder global de los derechos de las víctimas apoyando a los países para mejorar la situación de las víctimas alrededor del mundo.

Prioridades clave que afectan a todas las víctimas: compensación, informes, acceso a los servicios, conocimiento e información, delitos nuevos y emergentes, víctimas transfronterizas, embajadas, formación y educación para las personas que trabajan con víctimas (un cambio cultural es fundamental para tener éxito).

Los derechos de las víctimas no debe ser una reflexión posterior a la preparación de las leyes si no que debe ser parte integral de las discusiones desde el principio. Escuchar a las víctimas directamente es importante. Queremos que las víctimas participen en nuestras reuniones y consultas, no de manera simbólica si no como una realidad.

Victim Support Europe llama a la UE a establecer una visión a largo plazo para el desarrollo e implementación de los derechos de las víctimas. Un acercamiento estratégico que asegure que los asuntos de las víctimas se incorporen a políticas sociales y de cumplimiento de la ley más amplias, deben ser acompañadas de mecanismos de coordinación complementarios, como un intergrupo en el Parlamento Europeo y un coordinador de víctimas en la Comisión Europea.

[Escriba aquí]

Las opiniones y las percepciones de la sociedad y los profesionales se deben transformar a través de la educación y la sensibilización. Los problemas de la victimización se tienen que integrar en nuestros sistemas educativos como un aspecto fundamental de la ciudadanía. La UE debe seguir a las Naciones Unidas en el apoyo a la educación por la justicia de niños y adultos en la educación primaria, secundaria y terciaria.

### ✓ **Sistemas integrales de apoyo**

Las víctimas del delito pertenecen a uno de los grupos más vulnerables que necesitan ayuda gubernamental. Pero, los servicios de atención a la víctima, en caso de estar disponibles, a menudo, varían en calidad y accesibilidad en cada país y entre cada país. La falta de prestaciones del servicio, deja a las víctimas con sentimientos de abandono y desamparo, lo que genera costes económicos y sociales evitables.

A pesar del requisito de establecer servicios nacionales específicos y genéricos desde 2015, de acuerdo con la Directiva de los Derechos de las Víctimas, muchos de los Estados Miembro, todavía no tienen estos servicios o, si los tienen, no funcionan correctamente. La UE debe actuar para asegurarse de que todos los Estados Miembro establecen un servicio nacional de atención a víctimas que opere correctamente y de que tanto la sociedad como las víctimas estén informadas y puedan acceder fácilmente a ellos.

En el próximo periodo legislativo, la UE debe continuar desarrollando políticas sobre la prestación de servicios de apoyo para garantizar que las víctimas tienen acceso a una gama completa de servicios básicos incluyendo apoyo presencial y líneas de apoyo telefónico y que se cumplen unos mínimos estándares de calidad para asegurar la protección y el bienestar de las víctimas que utilizan estos servicios.

### ✓ **Justicia centrada en la víctima**

Nuestros sistemas fallan constantemente a las víctimas desde el momento en el que van a relatar los hechos, a lo largo de la investigación y los procedimientos, y más allá de la sentencia y la libertad condicional. El proceso de buscar la verdad no debe ser tan hiriente como para que las víctimas no quieran dar un paso adelante y se caigan del proceso o como para causarles un daño a largo plazo que, en algunos casos, puede terminar en suicidio.

La UE debe actuar para garantizar que las víctimas están apoyadas en el proceso judicial, protegidas adecuadamente en el sistema y que se utilizan prácticas sensibilizadas con su situación de víctimas a través de la formación básica y continuada para todos aquellos en contacto con las víctimas.

[Escriba aquí]

Es fundamental que, durante los próximos cinco años, los derechos europeos existentes para las víctimas de delitos en los procesos penales se apliquen plenamente y sean operativos en la práctica. Esto significa que, en particular, que se proporciona información completa y accesible, que las víctimas reciben un trato respetuoso a través de los procedimientos, que sus necesidades se evalúan adecuadamente y que se proporcionan auténticas medidas de protección.

La UE debe mirar al futuro para identificar enfoques innovadores para proteger a las víctimas en los procesos penales y apoyar su participación, para promover el acceso a la asistencia legal, para garantizar mejores mecanismos de referencia entre profesionales de la justicia y servicios de apoyo, para asegurar que las políticas de las víctimas están plenamente integradas y son el eje de la justicia y para mejorar las compensaciones del estatales y los sistemas de compensación por parte de los condenados.

### **¿Cómo puede la UE marcar la diferencia?**

**La Unión Europea tiene el poder de cambiar vidas a mejor, de mejorar la situación de todas las víctimas de los Miembros Estado y más allá.**

**Empezando en el 2019, la UE debe mostrar un nuevo liderazgo para las víctimas. Debe ser coherente y comprensiva en sus acciones, con una visión a largo plazo para todas las víctimas que vean sus derechos convertidos en realidades y que considere la reforma futura para desarrollar enfoques nuevos, innovadores y de vanguardia para la protección, el apoyo y la justicia de las víctimas.**

### **Para conseguir estos objetivos, la UE debe:**

- 1) Refuerzo de las leyes europeas en los Estados miembro.** La UE debe usar métodos de apoyo y medidas de integración para que las víctimas puedan realmente confiar en sus derechos.
- 2) Desarrollo suficiente y coherente de fondos europeos para apoyar la implementación de los derechos y servicios.** Se deben incorporar las prioridades de las víctimas a la gama más amplia posible de programas de financiación de la UE. Las normas deben adaptarse para maximizar el acceso a organizaciones en primera línea, universidades y entidades estatales de modo que puedan trabajar juntas para desarrollar actividades con el mayor impacto en las vidas de las víctimas.

[Escriba aquí]

- 3) **Apoyar asociaciones y la coordinación entre políticas, organismos europeos, estados, ONG's, profesionales y víctimas.** El crimen afecta a todos los aspectos de la vida de una persona. Afecta a nuestras comunidades y a nuestras economías. Las acciones para prevenir los delitos y para ayudar a las víctimas sólo serán plenamente efectivas si se coordinan en todos los campos. La UE debe desarrollar acciones más allá de las tradicionales, que reúnan diversos actores y apoyen el trabajo sobre el terreno. Los organismos, redes y mecanismos de coordinación, deben desarrollarse para apoyar políticas específicas de apoyo a las víctimas.
- 4) **Profundizar y ampliar el conocimiento a través de la recopilación de datos y la investigación.** El campo de las víctimas sufre de una falta de datos e investigaciones a largo plazo. "No tenemos los datos" es la excusa para la inacción. La UE, en particular a través del Eurostar, debe trabajar con los estados para asegurarse de que se recogen y analizan los datos de las víctimas y en el campo de la justicia. Se debe apoyar a los proyectos de investigación a largo plazo que reúnan a profesionales e institutos de investigación para entender el impacto del delito, las políticas y las nuevas acciones.
- 5) **Apoyar directamente el desarrollo de capacidades de los individuos, organizaciones y autoridades estatales para brindar servicios y derechos de alta calidad a las víctimas de manera sensible.** A través de su posición única, la UE reúne las mejores prácticas europeas e internacionales y apoya directamente el intercambio de conocimientos, educación y formación.



## Victim Support Europe

La Unión Europea tiene poder para mejorar nuestras vidas, para impulsar la situación de todas las víctimas de los Estados Miembro y más allá

### ELECCIONES EUROPEAS 2019

#### ¿Qué puede hacer la Unión Europea?



Reforzar las leyes existentes de los Estados Miembros



Desarrollar ayudas suficientes y coherentes para apoyar la implementación de derechos y servicios



Apoyar la coordinación y la cooperación entre políticas, organismos Europeos, Estados, ONG's y las mismas víctimas



Profundizar y ampliar conocimiento sobre la recogida de datos e investigación



Apoyar directamente el desarrollo de capacidades de individuos, organizaciones y autoridades estatales para brindar servicios y derechos de alta calidad de manera sensible a las víctimas.